



Presentan diputadas y diputados 23 iniciativas para reformar la Constitución y distintas leyes; fueron turnadas a comisiones

Boletín No. 0460

- La Mesa Directiva cita a sesión presencial el martes 3 de diciembre, a las 11:00 horas

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC presentaron ante el Pleno 23 iniciativas para modificar la Constitución Política y diversas leyes sobre temas relativos a estacionamientos, pobreza externa, violencia en plataformas de Inteligencia Artificial, hijas e hijos de víctimas de feminicidio, masculinidades inclusivas, Secretaría de Pesca y Acuicultura, fondo para la frontera norte, permiso a trabajadores para exámenes de cáncer y consejo ciudadano de juventud.

También, propusieron reformas en materia de delitos sexuales contra menores de edad, sociedades de solidaridad, cuotas del IPAB, año internacional de la mujer, derechos de personas indígenas y afroamericanas, discriminación laboral por experiencia, manglares, tentativa de feminicidio, apoyos al sector pesquero, muro de honor, gestación asistida y subrogada, desarrollo de la personalidad, jornada laboral y acoso escolar.

Regular estacionamientos

El diputado Juan Ángel Bautista Bravo (Morena) planteó reformar los artículos 10 y 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para que estados y municipios regulen el servicio de estacionamientos dedicados a actividades de producción de bienes, compraventa de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no, incluidas educativas u hospitalarias, ofrezca gratuidad, garantice espacios a personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas, y cuenten con seguro de responsabilidad civil. Fue enviada a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.



Erradicar la pobreza extrema

A fin de que en la planeación y en el Plan Nacional de Desarrollo se incluya la erradicación de la pobreza extrema, el diputado Rodrigo Ramos Enríquez (MC) dio cuenta de iniciativa que reforma los artículos 2º, 21 Bis y 27 de la Ley de Planeación, pues dicho fenómeno requiere de una política pública multidimensional que contemple no solo recursos económicos, sino atención a derechos sociales, eliminación de barreras de género, programas sociales, seguridad social y empleo formal. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Prevenir violencia digital en plataformas de inteligencia artificial

Por el PRI, la diputada Ana Isabel González González presentó tres iniciativas que reforman la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Una, busca modificar el tercer párrafo del artículo 20 Quáter, para que, en materia de violencia digital, se amplíe el concepto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al incluir a las plataformas de la Inteligencia Artificial y así prevenirla en estos medios.

Apoyos para hijas e hijos de víctimas de feminicidio

La segunda iniciativa modifica el artículo 26 sobre violencia feminicida, para que se contemple el derecho a reparar el daño a las víctimas y, en su caso, a sus hijas e hijos en situación de violencia o personas que dependan de la víctima o del imputado; cobertura integral de salud y atención psicológica especializada de manera gratuita, así como apoyos educativos y sociales para las hijas e hijos o personas que dependan de la víctima de feminicidio.

Masculinidades inclusivas

En la tercera iniciativa, González González pide cambiar el artículo 20 Quáter de la mencionada Ley, con la intención de promover masculinidades inclusivas y se den cursos cuando los padres de familia pidan licencias de paternidad, aprendan a cambiar un pañal y sean padres activos y presentes. Las tres iniciativas se remitieron a la Comisión de Igualdad de Género.

Crear la Secretaría de Pesca y Acuicultura

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) solicitó reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para crear la Secretaría de Pesca y Acuicultura, la cual garantizaría a las actividades del sector un trato de mayor importancia y una medida administrativa para atender con amplitud retos y necesidades en estas materias. Fue canalizada a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen, y a la Comisión de Pesca para opinión.



Crear fondo de fortalecimiento para la frontera norte

La Comisión de Hacienda y Crédito Público analizará iniciativa del diputado Alejandro Pérez Cuéllar (PVEM), que reforma y adiciona la Ley de Coordinación Fiscal, para crear el Fondo de Fortalecimiento Competitivo y Sostenible para la Frontera Norte, el cual permitirá financiar proyectos de infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los municipios y aumentar la competitividad y sostenibilidad en la región, así como atender el fenómeno de la migración de manera ordenada, segura y regular.

Permiso a trabajadores para realizarse exámenes de cáncer

Blanca Leticia Gutiérrez Garza, diputada del PAN, sugirió adicionar una fracción al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de incluir entre las obligaciones de los patrones otorgar a trabajadoras y trabajadores un día de permiso remunerado al año, para realizarse exámenes médicos preventivos de cáncer de mama y próstata, el cual deberá ser solicitado con al menos una semana de anticipación y estará sujeto a la presentación de un comprobante. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Difusión de Consejo Ciudadano de Juventud

La Comisión de Juventud estudiará y, en su caso, aprobará la iniciativa de la diputada Roselia Suárez Montes de Oca (Morena) que reforma el artículo 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, a fin de que la convocatoria para integrar el Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud también sea difundida entre las comunidades de mexicanas y mexicanos residentes en el exterior.

Prevenir delitos sexuales contra menores de edad

Para que la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos cree e implemente con los prestadores de servicios turísticos y de transporte protocolos para la prevención y actuación respecto a la comisión de delitos sexuales contra menores de edad, a fin de salvaguardar el interés superior de la niñez, el diputado Mario Zamora Gastélum (PRI), leyó iniciativa que reforma y adiciona los artículos 88 y 89 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. Se canalizó a la Comisión de Derechos Humanos.



Mexicanos radicados en el extranjero, en Sociedades de Solidaridad

A su vez, Nadia Yadira Sepúlveda García, diputada de Morena, impulsa iniciativa que reforma la Ley de Sociedades de Solidaridad Social, a efecto que de personas mexicanas radicadas en el extranjero puedan ser socios de las sociedades de solidaridad social y, dichas empresas, otorguen capacitación financiera y tecnológica en materia comercial. Fue remitida a la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

Elevar cuotas del IPAB y eliminar asignación de recursos

Magdalena del Socorro Núñez Monreal, diputada del PT, presentó iniciativa para reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, con el objetivo de aumentar las cuotas ordinarias y extraordinarias que el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) cobra a las instituciones de crédito y eliminar la asignación de recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación a esa institución. Se envió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Declarar 2025 como Aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer

A la Comisión de Gobernación y Población fue remitida iniciativa de la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) para declarar al “2025: Aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la mujer”, y así reconocer tanto los logros obtenidos como las áreas donde aún queda trabajo por hacer.

Derechos de las personas indígenas y afromexicanas

La Comisión de Reforma Política-Electoral analizará iniciativa de la diputada Claudia Quiñones Garrido (PAN), que reforma y adiciona disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos, con la intención de establecer como obligaciones de los partidos políticos el garantizar a las personas indígenas y afromexicanas su participación en sus órganos internos de dirección, espacios de toma de decisiones y candidaturas.

Prohibir discriminación laboral por experiencia

Con el objetivo de prohibir la discriminación laboral por experiencia, el diputado Armando Corona Arvizu (Morena) solicitó reformar los artículos 3º y 133 de la Ley Federal del Trabajo, para beneficiar a las y los jóvenes y fortalecer el desarrollo económico y social del país. Fue remitida a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.



Protección de los manglares

Felipe Miguel Delgado Carrillo, diputado del PVEM, planteó cambios a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para que los planes de desarrollo urbano y los programas de ordenamiento ecológico integren la protección de los manglares y sean considerados zonas de alta prioridad para la conservación y su alteración o destrucción esté estrictamente regulada. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Sancionar la tentativa de feminicidio

La diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano (Morena) propuso iniciativa que modifica el artículo 325 del Código Penal Federal, con el objetivo de sancionar la tentativa del delito de feminicidio e imponer pena de 20 a 40 años de prisión y de doscientos a cuatrocientos días multa. La pena podrá aumentar hasta en dos terceras partes, si la víctima presenta secuelas permanentes. Se mandó a la Comisión de Justicia.

Apoyos al sector pesquero y acuícola

María del Rosario Guzmán Avilés, diputada del PAN, fundamentó reformas y adiciones al artículo 24 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, para garantizar un apoyo suficiente a las personas que realizan trabajo pesquero y acuícola para su sustento durante las temporadas de veda, así como en caso de que sea emitida una declaratoria de emergencia o desastre que imposibilite su desarrollo total o parcial, y se promueva la capacitación y el acceso a créditos a cooperativas, empresas u organizaciones pesqueras y acuícolas operadas por mujeres. Se envió a la Comisión de Pesca.

Inscribir en el muro de honor de la Cámara de Diputados el nombre de “Cuitláhuac”

La diputada Herminia López Santiago (Morena) leyó iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el muro de honor de la Cámara de Diputados el nombre de “Cuitláhuac”, pues a 504 años de su muerte, su nombre sigue pasando desapercibido, pese a que fue el primer gobernante mexicano en repeler una invasión extranjera y en reconocimiento a los pueblos indígenas. Fue enviada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Regular la gestación asistida y subrogada



Arturo Roberto Hernández Tapia, diputado de Morena, presentó adiciones al Código Civil Federal para regular la gestación asistida y subrogada, al establecer, entre otras cuestiones, la definición de la reproducción humana asistida como el conjunto de prácticas clínicas y biológicas para la creación de un nuevo ser humano, logrado mediante técnicas científicamente acreditadas y autorizadas; permite a cónyuges o concubinos la inseminación o fecundación homóloga y heteróloga, y contempla la gestación por contrato. Se remitió a la Comisión de Justicia.

Reconocer libre desarrollo de la personalidad

También de Morena, el diputado Jaime Genaro López Vela planteó modificar y adicionar el artículo 1º de la Constitución Política, para prohibir toda discriminación motivada por la orientación sexual, la identidad de género y las características sexuales, y establecer que la Carta Magna reconoce y garantiza el derecho al libre desarrollo de la personalidad como el derecho de cada individuo a elegir de forma libre y autónoma su proyecto de vida. Fue enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Disminuir jornada laboral

La Comisión de Puntos Constitucionales analizará la iniciativa del diputado de Morena, Manuel Vázquez Arellano, que reforma el artículo 123 de la Constitución Política, en materia de disminución de la jornada laboral a 40 horas semanales, al precisar que por cada cinco días de trabajo se deberá disfrutar de dos días de descanso, cuando menos, con salario íntegro.

Prevenir, detectar y atender el acoso escolar

Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, diputada de Morena, dio cuenta de iniciativa que reforma y adiciona los artículos 73 y 74 de la Ley General de Educación, a fin de que las autoridades educativas implementen, actualicen y hagan cumplir protocolos y mecanismos específicos para prevenir, detectar y atender el acoso escolar, entendido como cualquier conducta u omisión reiterada que cause daño al educando mediante agresiones físicas, verbales, sociales, sexuales o digitales, garantizando la atención integral de todas las personas involucradas. Será analizada por la Comisión de Educación.

Cita para la próxima sesión

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, informó que en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán remitidas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.



Enseguida, levantó la sesión y citó para la próxima que tendrá lugar el martes 3 de diciembre, a las 11:00 horas, en modalidad presencial.

